



SUPUESTO N° 2
05 de Octubre 2023.

Circulando por Avenida Hernán Cortés observa a un conductor que circula delante de ustedes a una velocidad anormalmente reducida, por lo que le indican que para su vehículo, momento que observan que esta persona puede ir bajo la influencia de bebidas alcohólicas. Tras ser debidamente informado se niega a realizar prueba de alcoholemia.

Señale la actuación a realizar y normativa aplicable. Emita informe de lo actuado.